

Transformación educativa en Argentina: De cara a la sociedad del conocimiento

En los años '80, el sistema educativo argentino mostraba un alto nivel de deterioro de su tradicional calidad, a lo que se sumaban los viejos problemas no resueltos: segmentación del servicio en términos de calidad según la situación socioeconómica o ubicación geográfica de la población; déficit de escolarización en el nivel secundario (40%); y falta de actualización de los contenidos de la enseñanza. La presente década, sin embargo, ha sido de grandes cambios en el área educativa.

Con el desafío de construir una nueva sociedad donde el conocimiento, la ciencia y tecnología puedan estar al alcance de todos, se abrió en Argentina a principios de los '90 un debate nacional para una transformación estructural de la educación y el sector científico.

De ahí surgieron tres instrumentos normativos que han sido claves para el cambio:

- La Ley de Transferencia de los Servicios Educativos a las Provincias (Ley 24.049) de 1992.
- La Ley Federal de Educación (Ley 24.195) de 1993, que plantea los lineamientos básicos para la transformación de la educación primaria y secundaria.
- La Ley de Educación Superior (Ley 24.521) de 1995, que se ocupa del nivel terciario universitario y no universitario, incluyendo la formación de los docentes.

En cuanto al sector científico tecnológico, también se reestructuró la normativa básica, aunque no bajo la forma de una ley.

Por otra parte, el Pacto Federal Educativo, nacido en 1994 y convertido en Ley en 1997, comprometió a la nación a dedicar más recursos para el proceso de transformación educativa. Para estos efectos, se decidió que el país invertiría en este ámbito 3.000 millones de dólares en cinco años a

partir de 1994, de los cuales el 20% provendría de las provincias. Esto se destinaría principalmente a capacitar a los docentes, erradicar establecimientos educativos precarios, expandir la matrícula y adecuar la capacidad edilicia y equipamiento a la nueva estructura del sistema.

Toda esta normativa y compromisos por el cambio educativo han estado orientados básicamente por cuatro ideas fuerza: equidad y calidad; descentralización y participación; excelencia académica; y transformación organizacional.

Programas en marcha

Siguiendo una estrategia de simultaneidad, se ha puesto en marcha una serie de programas en beneficio del sector educativo, que apuntan a los siguientes aspectos:

Aplicación de la nueva estructura de la educación propuesta por la Ley Federal. Esto contempla: un nivel inicial que parte a los 3 años de edad y del cual el último año es obligatorio; 9 años de Educación General Básica con tres ciclos claramente definidos (hasta aquí se completan los 10 años obligatorios); y 3 años de Educación Polimodal que incluye Formación General de Fundamento y Formación Orientada.

Transformación curricular. La renovación de los contenidos educativos es uno de los primeros pasos del cambio, y con-

templa tres niveles: los *Contenidos Básicos Comunes* (CBC), que se aprueban en el Consejo Federal de Cultura y Educación y son obligatorios para toda la nación; los *Diseños Curriculares Provinciales*, que adecúan los CBC a las realidades regionales, definen metodologías de enseñanza y explicitan los criterios de promoción y acreditación; y el *Proyecto Educativo Institucional*, que supone la formulación de un proyecto propio de cada institución y enriquece lo establecido en los niveles nacional y provincial.

Nuevo modelo de organización y gestión. Esto apunta a la transformación integral de la escuela, de manera de no reproducir los históricos modelos de administración marcados por el centralismo y la burocratización. Se implementa para ello el *Programa Nueva Escuela Argentina para el Siglo XXI. Políticas compensatorias: Plan Social Educativo*. Este Plan nació en 1993 para ocuparse de la población con necesidades educativas más apremiantes. En 1997 cubría ya a cerca de 12.000 escuelas y más de 3,5 millones de alumnos del país. Cuenta con tres Programas: «Mejor educación para todos», «Mejoramiento de la Infraestructura Escolar» y «Programa Nacional de Becas Estudiantiles».

Nueva relación entre educación y trabajo. Se considera la alfabetización



tecnológica como una prioridad para un sistema educativo que contribuya al crecimiento económico y al desarrollo sustentable. Se crea el *Instituto de Educación Tecnológica* (INET) para aunar criterios y políticas que articulen el sistema educativo con el productivo, y los *Centros Tecnológicos* en escuelas técnicas de localidades estratégicamente ubicadas en cada provincia. Por otra parte, se implementa en las escuelas los *Trayectos Técnico Profesionales*, que son alternativas de formación profesional de carácter inicial para quienes están cursando o han cursado el nivel Polimodal.

Capacitación docente para la transición. La aplicación de la Ley Federal de Educación supone un esfuerzo muy amplio de capacitación de los 650.000 docentes en servicio en todos los niveles de educación, para lo cual se realizan talleres, cursos directos y a distancia, programas de actualización y producción de materiales pedagógicos. A modo de ejemplo, cabe decir que sólo entre 1995 y 1996 se dictaron más de 15.000 cursos de perfeccionamiento docente, y una cantidad similar durante el año 1997.

Estrategias para el cambio

El respaldo a los programas mencionados lo conforman varias estrategias, que van desde la construcción de acuerdos hasta los instrumentos concretos de apoyo al docente.

Argentina es un país federal, compuesto por provincias. Cada una de ellas tiene su propio sistema educativo, que debe adecuarse a normas nacionales. Un primer requisito para el cambio era, por lo tanto, concertar las metas y pasos del proceso de transformación. Esta *estrategia de concertación* incluyó una propuesta nacional, consultas políticas y técnicas, acuerdos políticos parciales y, finalmente, un acuer-

do nacional que reflejó resoluciones de consenso mayoritario.

Una segunda estrategia tiene que ver con el *sistema de información*, visto como un elemento fundamental para introducir pautas y procedimientos de una gestión moderna. Parte de este esfuerzo son la sistematización de variables estadísticas básicas del periodo 1990-93 y el Primer Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos (1994). Por otra parte, la Red Federal de Información Educativa (REDFIED) trabaja para construir y sostener un sistema integrado de información que apoye la toma de decisiones.

La tercera estrategia se relaciona con el *sistema de evaluación*. Desde 1993 se realizan anualmente los Operativos Nacionales de Evaluación de la Calidad de la Educación, proporcionando información a través de dos tipos de instrumentos: pruebas de conocimientos y cuestionarios a directivos, docentes, alumnos y familias.

Una estrategia de gran importancia ha sido la *preparación de materiales para las escuelas* (aproximadamente 50.000), incluyendo tanto herramientas de trabajo como de reflexión para directivos y docentes. Entre ellos está la Ley Federal de Educación explicada a través de cuatro cuadernillos; documentos sobre los Contenidos Básicos Comunes; la revista *Zona Educativa* (www.mcye.gov.ar/zonaedu/home.html); los Cuadernillos para la Transformación, que abordan líneas como gestión, organización institucional y trabajo institucional de los alumnos; y los Bloques Temáticos «Nueva Escuela», que es una colección de 24 números con cuadernillos y juegos que ayudan a acercar a los profesores a un enfoque más moderno de las distintas disciplinas.

Por último, cabe mencionar dos instrumentos de apoyo a los docentes: la *Biblioteca Nacional de Maestros*, llamado ahora Centro Nacional Multimedial y de Información Documental Edu-

cativa; y la *Biblioteca Profesional Docente*, que corresponde a una dotación de bibliografía de alta calidad para cada escuela como apoyo a los educadores.

Finalmente, aún cuando no será objeto de este resumen ejecutivo, es necesario mencionar que la reforma educativa argentina ha incluido importantes cambios en la política de educación superior y en el sistema de ciencia y tecnología.

Recursos financieros para la transformación

La reforma educativa en Argentina ha significado un esfuerzo importante de inversión en este sector. Se estima que entre 1991 y 1995 el gasto consolidado (nación, provincias y Ciudad de Buenos Aires) en Cultura y Educación se incrementó un 87%. En este mismo periodo el porcentaje de participación del gasto educativo en el gasto público total pasó el 10.65% al 13.68% y la participación del mismo en el PBI se incrementó del 3.1 al 3.7. Parte de estos esfuerzos se plasman en la gestión de créditos externos para apoyar la transformación. Uno de ellos es el *Programa de Reforma e Inversiones en Educación* con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (PRISE/BID), que apoya a los Gobiernos de las Provincias en el mejoramiento de la calidad de la Educación Inicial, de la Educación General Básica y la Formación Docente. Este contempló US\$600 millones para el periodo 1995-99.

Otro financiamiento —de US\$410 millones para el mismo periodo— provino del Banco Mundial, y ha sido canalizado a través del Programa de Descentralización de la Educación Secundaria/Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (PRODYMES/BIRF). ©

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (Argentina). «La educación argentina en la sociedad del conocimiento». Libro escrito en inglés y español, presentado en la 29 Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, 1997.